

EVOLUCIÓN INDICADORES DE MERCADO

A continuación le facilitamos la evolución de los principales indicadores de mercado

Mercados bursátiles		Interanual	Acum 2023
IBEX - 35	España	18,45%	16,57%
EURO STOXX	Zona Euro	27,33%	15,96%
S&P 500	EE.UU.	17,57%	15,91%
NIKKEI	Japón	25,75%	27,19%
FTSE	Reino Unido	5,05%	1,07%
Inflación		Interanual	Acum 2023
IPC (*)	España	3,20%	1,70%
Tipos de interés		31/12/2022	30/06/2023
BCE	Zona Euro	2,00%	3,50%
FED	EE.UU.	4,50%	5,25%
Tipos de cambio		31/12/2022	30/06/2023
Euro / Dólar		1,07	1,09
Euro / Libra Esterlina		0,89	0,86
Euro / Yen		140,41	157,44

(*) Datos actualizados a 31/05/2023.

Perspectiva de Mercado

Los Bancos Centrales han empezado a transmitir que los tipos podrían mantenerse elevados durante un tiempo. Cabe esperar, por lo tanto, que las condiciones financieras no se relajen, lo cual seguirá actuando como freno sobre las economías y la inflación. Se mantendrá una gestión activa de la cartera, aprovechando precios atractivos de inversión para crear nuevas posiciones o incrementar la posición en inversiones existentes. No se anticipan cambios relevantes en los niveles de inversión.

Gestión del fondo

Nuestro planteamiento continúa siendo cauto respecto al posicionamiento en activos de riesgo. En renta fija seguimos viendo valor en los tramos cortos e intermedios de las curvas de tipos, con una sobreponderación en crédito frente a la deuda de gobiernos, centrándonos en activos de elevada calidad crediticia. Se ha seguido incrementando la duración de las carteras, hasta situarlas por encima de la del índice de referencia, ya que las rentabilidades que ofrece el mercado son más atractivas, al descontarse que los Bancos Centrales se encuentran cercanos a su tasa máxima de tipos de interés.

En activos High Yield continuamos neutrales, al entender que los diferenciales actuales son justos de acuerdo con la situación de mercado. A su vez, nos mantenemos positivos en deuda financiera y en deuda subordinada de aquellos emisores de mayor calidad.

En renta variable mantenemos un posicionamiento neutral, destacando una sobreponderación a renta variable emergente.

Otros temas de interés

*Desde la Entidad Gestora, estamos trabajando para adaptar las Especificaciones de su Plan de Pensiones a la modificación introducida por el RD 668/2023 de 18 de julio en el Reglamento de planes y fondos de pensiones. Aspectos afectados por la modificación: sujetos aportantes, límites de aportación, régimen de incompatibilidades entre aportaciones y prestaciones, revisión financiero actuarial, requisito temporal de acceso al plan de pensiones de empleo que se reduce a un mes de antigüedad, no discriminación en cuanto a las aportaciones, periodicidad reuniones comisiones de control de los planes, régimen de movilizaciones, modificación en obligaciones de información precontractual y periódica, información adicional a incluir en la DEC (documentación estadístico contable), declaración de los principios de la política de inversión para los planes con rentabilidad objetivo, criterios de dispersión y diversificación. Se añaden artículos relacionados con la regulación a nivel reglamentario de los fondos de pensiones de promoción pública y de los planes de empleo simplificados. No obstante, estas modificaciones no supondrán ningún cambio en los derechos del partícipe ni en la gestión de su plan de pensiones.

*GESTIÓN INVERSIONES DE LOS FONDOS: UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. tiene delegada la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones en la Entidad Gestora de Inversiones SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A

*La Entidad Gestora cuenta con PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS PARA EVITAR LOS CONFLICTOS DE INTERÉS Y SOBRE LAS OPERACIONES VINCULADAS realizadas durante el período. La Entidad Gestora ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del RD 304/2004 modificado por el RD 1684/2007, siendo verificado por el órgano competente que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento Interno de Conducta de UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

*La Entidad Depositaria de los fondos de pensiones gestionados por UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. es CECABANK, S.A., con Clave de Depositaria en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones número D0193 y NIF A86436011. Esta entidad no forma parte del grupo de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones.

*Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

*Le informamos que tiene a su disposición en la página web de Unicorp Vida, <https://unicorpvida.com>, la siguiente información:

- Las Especificaciones del Plan de Pensiones, el Documento de Información General, las Normas de Funcionamiento del Fondo de Pensiones, la Declaración de la Política de Inversión del Fondo, el Reglamento Interno de Conducta, la Información Periódica, la Relación Trimestral de Inversiones, las Cuentas Anuales y el informe de gestión del Fondo de Pensiones y el Reglamento para la Defensa del Cliente. Toda esta información también puede solicitarla a través del correo electrónico atencioncliente@unicorpvida.com, en las oficinas de Unicaja o en las oficinas de la Entidad Gestora Unicorp Vida en C/ Bolsa nº 4 - 3ª Planta, 29015 Málaga.

- La política de ejercicio de los derechos de voto inherentes a los valores integrantes de las carteras del fondo de pensiones y la información relativa al ejercicio del derecho de voto en sociedades cotizadas.